



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

MINUTA DE REUNIÓN

FO-TESH-07

TESH

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES
HUIXQUILUCAN

Número de Reunión:	XXVIII Sesión Ordinaria del Comité Interno de Transparencia	Lugar:	Sesión Virtual Plataforma Zoom
Fecha:	21 de junio de 2022	Duración:	12:35 – 13:25 horas.

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN Acta de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia

Ante la contingencia ocasionada por la pandemia mundial y como parte de las medidas de prevención generada por COVID-19, la cual afecta a nuestro país, la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Transparencia, fue realizada de manera virtual, a través de la plataforma ZOOM, siendo las 12:35 horas del día 21 de junio del 2022. Se reunieron en primera convocatoria los integrantes del Comité Interno de Transparencia: Mtro. Hernando Cortés Galicia, Subdirector de Planeación y Evaluación y Presidente del Comité de Transparencia; Lic. Beatriz Hernández de Jesús, Jefa de Departamento de Planeación y Calidad Institucional y Secretaria del Comité Interno de Transparencia C. Erika Elizabeth Santos Cruz, suplente de la Ing. Claudia Lorena Millán Cruz, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, encargada de la Protección de Datos Personales y Servidora Pública Habilitada; C. Luis Arturo Frías Romero, Jefe de Departamento de Biblioteca e información, Coordinador de Archivo y Servidor Público Habilitado; Mtra. Rosalía Méndez Martínez, Jefa del Departamento de Control Escolar, encargada de la Protección de Datos Personales y Servidora Pública Habilitada; L.I. Jorge Rodríguez Gama, Jefe del Departamento de Centro de Cómputo y Servidor Público Habilitado; L.C. Gissell Becerril Allende, Representante de la Secretaria de la Contraloría del Estado de México, mismo que acredita dicha personalidad en términos del escrito 21801001A/1494/2022, de fecha 16 de junio de 2022, signado por la M.A.P. Angélica María Moreno Sierra, Directora General de Control y Evaluación "A", a fin de celebrar la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, quienes desahogaron el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, aprobación y firma en su caso de la Acta de la XXVII Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2022.
4. Asuntos para los que fue citado el Comité Interno de Transparencia 2022.
 - 4.1 Aprobación del Segundo Informe de Revisión y Actualización de la Plataforma SISER-WEB.
 - 4.2 Aprobación del Primer Informe Trimestral de Actualización de la Plataforma de Transparencia (IPOMEX) enero-marzo 2022.
 - 4.3 Aprobación del Primer Avance Trimestral del Programa de Sistematización enero-marzo 2022.

Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del 21 de junio de 2022.



- 4.4 Estatus de la Plataforma SAIMEX.
- 4.5 Propuesta de designación del Oficial de Protección de Datos Personales, a fin de ser sugerido por la Unidad de Transparencia a la Titular de este Tecnológico.
- 4.6 Designación del Responsable del Área Coordinadora de Archivo.
- 4.7 Alerta de Vulneración de Datos Personales del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan.
- 5. Asuntos en cartera
 - 5.1 Seguimiento de acuerdos
- 6. Asuntos Generales.
 - 6.1 Acuerdo del Mediante el cual se emite el Catálogo de Información Adicional que deberán publicar 190 Sujetos Obligados.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Lista de asistencia y verificación de Quórum.

El Mtro. Hernando Cortés Galicia, Presidente del Comité, dio una cordial bienvenida a los integrantes del Comité de Transparencia, solicitando en el mismo acto a la Lic. Beatriz Hernández de Jesús, Secretaria Técnica se cerciora de la existencia del quórum necesario para llevar a cabo la presente sesión. La Lic. Beatriz Hernández de Jesús declaró la existencia de quórum, en segunda convocatoria, iniciándose así la sesión.

Así mismo, la Lic. Beatriz Hernández de Jesús da cuenta de la presencia del Mtro. Manuel Felipe Valerio Uresti, quien, respecto a la estructura administrativa de este Tecnológico, funge como jefe directo de la Ing. Claudia Lorena Millán Cruz, Jefa de departamento de Recursos Humanos y quién manifiesta que, dada la trascendencia de esta sesión, solicita pueda ser considerado en representación de la C. Erika Elizabeth Santos Cruz, misma que se encontraba designada mediante oficio RH 110/2022 de fecha 20 de junio 2022. Dicha petición formulada por la trascendencia de la votación en dónde se designará la figura de Oficial de protección de Datos Personales. En uso de la voz, el Mtro. Hernando Cortés Galicia manifiesta que, toda vez que, el Mtro. Manuel Felipe Valerio Uresti, encuentra acreditada su personalidad e interés en la presente sesión, no sólo por el cargo que ostenta, sino por su nivel jerárquico sobre la persona suplida, es que no ve mayor problema en someter a consideración del Comité dicha petición. El Comité Interno de Transparencia aprueba por unanimidad la participación del Mtro. Manuel Felipe Valerio Uresti, Director de Planeación y Administración en el presente Comité, dándole así el uso de la voz y voto en las partes del proceso que así lo requieran y en las cuales esté legitimada su participación al interior del cuerpo colegiado que sesiona.

ACUERDO TESHCT-XXVIII-01/2022: El Comité Interno de Transparencia aprueba por unanimidad la participación del Mtro. Manuel Felipe Valerio Uresti, Director de Planeación y Administración en el presente Comité, dándole así el uso de la voz y voto en las partes del proceso que así lo requieran y en las



cuales esté legitimada su participación al interior del cuerpo colegiado que sesiona, así mismo, es declarado el quorum suficiente para el desarrollo de la presente sesión.

II. Lectura y aprobación del Orden del Día.

El Mtro. Hernando Cortés Galicia, en su calidad de Presidente, solicitó a la Lic. Beatriz Hernández de Jesús, Secretaria Técnica, diera puntual lectura al orden del día, para que una vez concluida la misma, fuera sometida a consideración de los asistentes el mismo. El Comité aprobó por unanimidad de votos el orden del día.

ACUERDO TESHCT-XXVIII-02/2022: El Comité Interno de Transparencia aprueba por unanimidad el orden del día propuesto para la presente sesión.

III. Lectura, aprobación y firma en su caso de la Acta de la XXVII Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2022.

La Lic. Beatriz Hernández de Jesús, en su calidad de Secretaria Ejecutiva, solicitó a los integrantes del Comité obviar la lectura del acta de la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2022, en virtud de que era de su conocimiento el contenido de ésta, así como encontrarse debidamente rubricada y firmada. El Comité aprobó por unanimidad de votos el acta de la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia obviando para ello su lectura.

ACUERDO TESHCT-XXVIII-03/2022: El Comité aprobó el acta de la XXVII Sesión Ordinaria del Comité Interno de Transparencia 2022, contando con la totalidad de firmas.

IV. Asuntos para los que fue citado el Comité Interno de Transparencia 2022.

IV.I Aprobación del Segundo Informe de Revisión y Actualización de la Plataforma SISER- WEB.

La Lic. Beatriz Hernández de Jesús, Secretaria Técnica, informó a la Presidencia y a los integrantes presentes que, se llevó a cabo la revisión interna de cada una de las áreas administrativas, dando como resultado que, de las 27 unidades administrativas inscritas, 5 áreas no llevaron a cabo la actualización y captura solicitada mediante oficio DPyCI-015/2022; las cuales son: Jefatura de Biología, Jefatura de Mecatrónica, Subdirección de Vinculación y Extensión, Departamento de Vinculación con el Sector Productivo y Departamento de Actividades Extraescolares y Difusión.

En uso de la voz, el Mtro. Hernando Cortés Galicia, solicita a la Lic. Beatriz Hernández de Jesús, el levantamiento de extrañamientos dirigidos a las áreas administrativas que incumplieron con las actualizaciones y capturas de información, toda vez que, pese a ser una obligación inherente al servidor público adscrito a este Tecnológico, se ha tomado también el tiempo y la atención de recordarles dicha obligación, siendo aun así omisos a la misma.



ACUERDO TESHCT-XXVIII-04/2022: El Comité acuerda por unanimidad de votos, el levantamiento de extrañamientos dirigidos a las áreas administrativas que han incumplido con la actualización y captura de información en la plataforma SISER – WEB, de acuerdo a las competencias asignadas a cada una de estas áreas. Para lo cual, una vez realizados dichos extrañamientos, deberá notificarse a las áreas conjuntamente con copia simple de la presente acta a fin de asentar evidencia de lo actuado. Así mismo, el Comité Interno de Transparencia aprobó por unanimidad el Primer Informe de Actualización de la Plataforma Siser Web, exhortando a las áreas actualizar la plataforma en tiempo y forma.

IV.II Aprobación del Primer Informe Trimestral de Actualización de la Plataforma de Transparencia (IPOMEX) enero-marzo 2022.

La Lic. Beatriz Hernández de Jesús, Secretaria Técnica, hace del conocimiento a la Presidencia y a los integrantes del Comité de transparencia que, en relación al portal IPOMEX, mediante oficio 026/TESH/UT/2022 fueron solicitadas las actualizaciones de las fracciones, que a su competencia aplicaban, llevándose así estas. Dado lo anterior, se reportaron las actualizaciones solicitadas c al Primer Trimestre, de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales.

El Mtro. Hernando Cortés Galicia en su calidad de Presidente, da a conocer a los integrantes del Comité la denuncia presentada por medio del INFOEM, de fecha 03 de junio 2022, sobre la falta de actualización de las fracciones III, X y LII del artículo 92 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, por cuanto hace a los ejercicios 2021 y 2022, lo anterior debido a decir del denunciante, de la falta de actualización, complementación o error en los formatos de carga de información. Por cuanto hace al análisis hecho por esta Unidad de Transparencia y basándose en los Lineamientos Técnicos Generales, se pudo apreciar que, la información denunciada si está completa y actualizada, pero no está en los formatos establecidos para su difusión; por consiguiente, se recomienda estar al pendiente no sólo de los periodos de actualización, sino también de la forma en cómo se deben actualizar dichas fracciones y así evitar posibles consecuencias jurídicas y/o administrativas.

ACUERDO TESHCT-XXVIII-05/2022: El Comité acuerda por unanimidad, exhortar a las áreas administrativas adscritas al TES Huixquilucan a llevar a cabo las actualizaciones correspondientes en el Portal IPOMEX, de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales, para no crear alguna omisión u observación por parte de las Dependencias Externas.

IV.III Aprobación del Primer Avance Trimestral del Programa de Sistematización enero-marzo 2022.

La Lic. Beatriz Hernández de Jesús, Secretaria Técnica, informa a la Presidencia del Comité de Transparencia, así como a sus integrantes que, en seguimiento al avance trimestral del Programa Anual de Sistematización reportado en el Sistema INFOEM-INTRANET, se dio puntual cumplimiento a la actualización del Primer avance Trimestral, el cual corresponde al periodo enero – marzo 2022, dando a conocer a los integrantes del Comité la evidencia que justifica el presente punto.



ACUERDO TESHCT-XXVIII-06/2022: El Comité Interno de Transparencia toma de conocimiento del acuse de cédula del primer avance trimestral del Programa Anual de Sistematización, siendo aprobado por unanimidad el presente punto.

IV.IV Estatus de la Plataforma SAIMEX.

La Lic. Beatriz Hernández de Jesús, Secretaria Técnica, informó a los integrantes del Comité que, en relación a la plataforma SAIMEX, a la fecha se encuentran siete solicitudes debidamente atendidas.

ACUERDO TESHCT-XXVIII-07/2022: Los integrantes del Comité toman de conocimiento la relación de solicitudes de información SAIMEX y aprueban por unanimidad el presente punto.

IV.V Propuesta de designación del Oficial de Protección de Datos Personales, a fin de ser sugerido por la Unidad de Transparencia a la Titular de este Tecnológico.

La Lic. Beatriz Hernández de Jesús, Secretaria Técnica, informó que, en términos del artículo 91 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, es indispensable por mandamiento de Ley, incorporar a este Comité y a las funciones propias en materia de Transparencia al Oficial de Protección de Datos Personales quien entrará en funciones una vez recibido el nombramiento que tenga bien expedir nuestra Directora General.

El Mtro. Hernando Cortés Galicia manifiesta a los integrantes del Comité que, en relación al artículo 91 de la Ley antes invocada, es importante tener una figura que coadyuve con la Unidad de Transparencia en materia de protección de Datos Personales; ya que, ésta sesionará como parte del Comité, cuando en algún punto se discuta la materia de datos personales. Por lo cual, es considerable que esta designación sea notificada por la Directora General y por parte de este cuerpo colegiado. Es importante destacar que dicha figura debe de tener conocimiento y experiencia en la operación de Datos Personales; por lo que se ha considerado la propuesta de: Recursos Humanos, Control Escolar y el Centro de Cómputo; sin embargo, para el caso de Recursos Humanos. Dado lo anterior, la Presidencia somete a votación de los titulares de los tres departamentos encargados de la base de datos personales, a fin de designar a un responsable como Oficial de Protección de datos Personales, quedando de la siguiente manera dicha votación:

- En representación del Departamento de Recursos Humanos, el Mtro. Manuel Felipe Valerio Uresti, determinó su voto a favor del propio Departamento de Recursos Humanos.
- El Lic. Jorge Rodríguez Gama, Jefe del Departamento de Centro de Cómputo votó a favor de Recursos Humanos.
- Mtra. Rosalía Méndez Martínez, Jefa del Departamento de Control Escolar votó a favor de Recursos Humanos.

Por unanimidad se determina sugerir a nuestra Directora General como Oficial de Protección de Datos Personales a la Ing. Claudia Lorena Millán Cruz, Jefa del Departamento de Recursos Humanos.



ACUERDO TESHCT-XXVIII-08/2022: El Comité toma de conocimiento la votación realizada por las áreas correspondientes y aprueba por unanimidad sugerir a la Ing. Claudia Lorena Millán Cruz, Jefa del Departamento de Recursos Humanos como Oficial de protección de datos Personales.

IV.VI Designación del Responsable del Área Coordinadora de Archivo.

La Lic. Beatriz Hernández de Jesús, Secretaria Técnica, hace del conocimiento a los integrantes que, en términos del artículo 24 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, derivado de la obligación de constituir y actualizar permanentemente el sistema de archivos y gestión de documentos en sistema (SIA), se encuentra la necesidad de formalizar el nombramiento del C. Luis Arturo Frías Romero, Jefe del Departamento de Biblioteca e Información; a fin de contar con el respaldo jurídico y administrativo para los efectos legales contundentes.

La presidencia del Comité manifiesta que, esta figura ya se tenía previamente constituida, designando para tal efecto al C. Luis Arturo Frías Romero, Jefe del Departamento de Biblioteca e Información, por lo que, en el presente Comité, se llevará a cabo la formalidad de dicho nombramiento, no sin antes recordar que la función de esta figura es impulsar el Sistema Institucional de Archivos (SIA), como herramienta estructural de los archivos de este Tecnológico, a partir del área coordinadora y una base operativa en donde tendrían que participar todas las áreas adscritas a esta Institución Educativa.

ACUERDO TESHCT-XXVIII-09/2022: El Comité acuerda y confirma por unanimidad realizar la sugerencia del nombramiento de Responsable del área Coordinadora de Archivo, al C. Luis Arturo Frías Romero, Jefe del Departamento de Biblioteca e Información, para que una vez notificada, la Directora General del TES Huixquilucan, proceda, si así lo estima expedir el nombramiento correspondiente.

IV.VII Alerta de Vulneración de Datos Personales del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan.

La Lic. Beatriz Hernández de Jesús, Secretaria Técnica, informó a los integrantes del Comité que, mediante oficio número 0025/TESH/UT/2022, de fecha 31 de marzo 2022 y 0038/TESH/UT/2022, de fecha 30 de mayo 2022; la Unidad de Transparencia alertó al Departamento de Centro de Cómputo sobre el riesgo de Vulneración de sus Bases de Datos Personales, por cuanto hace al Sistema de Video vigilancia del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, instruyendo para que, de manera inmediata implementara acciones a fin de mitigar cualquier afectación a los Datos Personales de las y los Servidores Públicos, alumnos y público en general. Dicho oficio fue en el sentido de alertar mediante exhortó a la Dirección Académica, Subdirección de Servicios Escolares y el Departamento de Centro de Cómputo, para llevar acabo dichas acciones en beneficio de este Tecnológico.

El Mtro. Hernando Cortés Galicia, Presidente del Comité, manifiesto que, no se cuenta, al día de hoy, con el soporte administrativo o jurídico, así como los procedimientos adecuados ante el INFOEM y de la Unidad de Transparencia para regularizar la base de datos de este Tecnológico respecto a las cámaras de



seguridad y todo lo inherente al mismo. A su vez, advierte que, se hará uso del artículo 53 fracción III de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, para que, mediante un acuerdo de nivel de este cuerpo colegiado, se notifique el incumplimiento a la autoridad competente, dado que, es apremiante que la base de datos que se tienen registradas se regularicen, máxime que no tiene ningún tipo de registro o en su caso que no se sabe quién o quiénes las operan ni de forma física ni en registros oficiales.

Así mismo, el Mtro. Hernando Cortes Galicia presidente y titular de la unidad de Transparencia exhorta nuevamente a la Dirección Académica, Subdirección de Servicios Escolares y el Departamento de Centro de Cómputo para que, a la brevedad posible, se regularice y proteja con apoyo de esta Unidad de Transparencia dicha vulneración y estar así en posibilidades reales de brindar las herramientas necesarias para llevar acabo la implementación de las acciones pertinentes.

ACUERDO TESHCT-XXVIII-10/2022: El Comité toma de conocimiento la información, respecto al sistema de Video vigilancia. Los integrantes del Comité aprueban por unanimidad el presente punto remitiendo un atento exhorto colegiado a las áreas de Dirección Académica, Subdirección de Servicios Escolares y el Departamento de Centro de Cómputo, lo anterior a fin de implementar de forma inmediata acciones tendientes a salvaguardar y proteger los datos personales de toda la comunidad Tecnológica.

V. Asuntos en Cartera

5.1 Seguimientos de acuerdos

Seguimiento de Acuerdos de la XXVII Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2022				
No. de Acuerdo de la Sesión del Comité	Acuerdos Tomados	Cumplido	Parcialmente cumplido	No cumplido
TESHCT-XXVII-01/2022	El Comité Interno de Transparencia aprobó por unanimidad el orden del día de la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria.	X		
TESHCT-XXVII-02/2022	El comité aprobó el acta de la XXVI sesión Ordinaria del Comité Interno de Transparencia 2022, contando con la totalidad de firmas.	X		
TESHCT-XXVII-03/2022	El Comité Interno de Transparencia aprobó por unanimidad el Primer Informe de Actualización de la Plataforma SIser Web, exhortando a las áreas actualizar la plataforma en tiempo y forma.	X		



TESHCT-XXVII-04/2022	El Comité Interno de Transparencia aprobó por unanimidad el listado de los Servidores Públicos Habilitados registrados en el Portal IPOMEX.	X		
TESHCT-XXVII-05/2022	El Comité Interno de Transparencia aprobó por unanimidad la integración del Comité Interno de Transparencia para llevar a cabo las sesiones.	X		
TESHCT-XXVII-06/2022	El Comité Interno de Transparencia aprobó por unanimidad el estatus de la plataforma SAIMEX.	X		

VI. Asuntos Generales

VI.I Acuerdo del Mediante el cual se emite el Catálogo de Información Adicional que deberán publicar 190 Sujetos Obligados.

El Mtro. Hernando Cortés Galicia, en su calidad de Presidente, del Comité hace de conocimiento a los integrantes que se cuenta con el acuerdo del Infoem de acuerdo a la Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; en relación de los 190 Sujetos Obligados que deberán publicar su información de interés público.

Acuerdos tomados:

TESHCT-XXVIII-01/2022	El Comité Interno de Transparencia aprueba por unanimidad la participación del Mtro. Manuel Felipe Valerio Uresti, Director de Planeación y Administración en el presente Comité, dándole así el uso de la voz y voto en las partes del proceso que así lo requieran y en las cuales esté legitimada su participación al interior del cuerpo colegiado que sesiona.
TESHCT-XXVIII-02/2022	El Comité Interno de Transparencia aprueba por unanimidad el orden del día propuesto para la presente sesión.
TESHCT-XXVIII-03/2022	El Comité aprobó el acta de la XXVII Sesión Ordinaria del Comité Interno de Transparencia 2022, contando con la totalidad de firmas.
TESHCT-XXVIII-04/2022	El Comité acuerda por unanimidad de votos, el levantamiento de extrañamientos dirigidos a las áreas administrativas que han incumplido con la actualización y captura de información en la plataforma SISER – WEB, de acuerdo a las competencias asignadas a cada una de estas áreas. Para lo cual, una vez realizados dichos extrañamientos, deberá notificarse a las áreas conjuntamente con copia



MINUTA DE REUNIÓN

FO-TESH-07

TESH

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES
HUIXQUILUCAN

	simple de la presente acta a fin de asentar evidencia de lo actuado. Así mismo, el Comité Interno de Transparencia aprobó por unanimidad el Primer Informe de Actualización de la Plataforma Siser Web, exhortando a las áreas actualizar la plataforma en tiempo y forma.
TESHCT-XXVIII-05/2022	El Comité acuerda por unanimidad, exhortar a las áreas administrativas adscritas al TES Huixquilucan a llevar a cabo las actualizaciones correspondientes en el Portal IPOMEX, de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales, para no crear alguna omisión u observación por parte de las Dependencias Externas.
TESHCT-XXVIII-06/2022	El Comité Interno de Transparencia toma de conocimiento del acuse de cédula del primer avance trimestral del Programa Anual de Sistematización, siendo aprobado por unanimidad el presente punto.
TESHCT-XXVIII-07/2022	Los integrantes del Comité toman de conocimiento la relación de solicitudes de información SAIMEX y aprueban por unanimidad el presente punto.
TESHCT-XXVIII-08/2022	El Comité toma de conocimiento la votación realizada por las áreas correspondientes y aprueba por unanimidad sugerir a la Ing. Claudia Lorena Millán Cruz, Jefa del Departamento de Recursos Humanos como Oficial de protección de datos Personales.
TESHCT-XXVIII-09/2022	El Comité acuerda y confirma por unanimidad realizar la sugerencia del nombramiento de Responsable del área Coordinadora de Archivo, al C. Luis Arturo Frías Romero, Jefe del Departamento de Biblioteca e Información, para que una vez notificada, la Directora General del TES Huixquilucan, proceda, si así lo estima expedir el nombramiento correspondiente.
TESHCT-XXVIII-10/2022	El Comité toma de conocimiento la información, respecto al sistema de Video vigilancia. Los integrantes del Comité aprueban por unanimidad el presente punto remitiendo un atento exhorto colegiado a las áreas de Dirección Académica, Subdirección de Servicios Escolares y el Departamento de Centro de Cómputo, lo anterior a fin de implementar de forma inmediata acciones tendientes a salvaguardar y proteger los datos personales de toda la comunidad Tecnológica

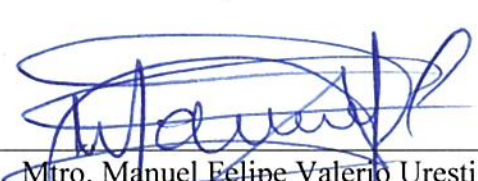
Habiéndose agotado la agenda de trabajo y siendo las 13:25 horas del día 21 de junio del año 2022, se dio por concluida la sesión, firmando al margen y al calce de la presente acta los que en ella intervinieron, para debida constancia legal.



Mtro. Hernando Cortés Galicia
Subdirector de Planeación y Evaluación y
Presidente del Comité de Transparencia



Lic. Beatriz Hernández de Jesús
Jefa de Departamento de Planeación y
Calidad Institucional y Secretaria
Técnica del Comité de Transparencia



Mtro. Manuel Felipe Valerio Uresti
Director de Planeación y Administración
y Servidor Público Habilitado



C. Luis Arturo Frías Romero
Jefe de Departamento de Biblioteca e
Información, Coordinador de Archivo y
Servidor Público Habilitado.



Mtra. Rosalía Méndez Martínez
Jefa del Departamento de Control
Escolar, encargada de la Protección de
Datos Personales y Servidora Pública
Habilitada.



L.I. Jorge Rodríguez Gama
Jefe del Departamento de Centro de
Computo y Servidor Público
Habilitado



L.C. Gissell Becerril Allende
Representante de la Secretaría de
Contraloría del Estado de México.